

## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE "NOMENCLATURA"



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10 Diez horas con 32 Treinta y dos minutos del día 22 veintidós de octubre de 2018, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la Instalación de la Comisión Edilicia permanente de: **Nomenclatura** del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

**Presidente.- Armando González Romo;** Buenos días compañeros Regidores, a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para Sesionar válidamente, por lo que me permitiré pasar lista de asistencia.

1.-Reg.Armando González Romo	<b>PRESENTE</b>
2.-Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	<b>AUSENCIA</b>
3.-Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías	<b>PRESENTE</b>
4.-Reg. Cesar López Hernández	<b>PRESENTE</b>
5.-Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez	<b>PRESENTE</b>

**Presidente.- Armando González Romo:** Se declara que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de 4 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de "Nomenclatura", por lo que son validos los acuerdos emanados durante esta Sesión.

**Presidente.- Armando González Romo;** Procedo a dar lectura al siguiente Orden del Día, lectura y aprobación del Orden del Día:

**Primero:** Lista de asistencia y declaración de Quórum.

**Segundo:** Lectura y aprobación del Orden del Día.

**Tercero:** Instalación de la Comisión "Nomenclatura", de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

**Cuarto:** Asuntos varios.

**Quinto:** Clausura.

**Presidente.- Armando González Romo;** Está a su consideración el Orden del Día propuesto, por lo que les pregunto: ¿si hay observación?.....**Sin observaciones**

**Presidente.- Armando González Romo:** Solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por unanimidad.**

**Presidente.- Armando González Romo:** A continuación le doy lectura al Tercer punto del Orden del Día:

**Tercero:** Instalación de la Comisión "Nomenclatura"

De conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, y en atención con el acta de Sesión del pleno del Ayuntamiento llevada a cabo el día 01 de octubre del año 2018, siendo las 10 horas con 38 treinta y ocho minutos del día 22 de octubre del año 2018, estando debidamente constituido en la Sala del Ayuntamiento, ubicado en Ramón Corona 1, previa Convocatoria se declara instalada formalmente la Comisión de Nomenclatura. Enhorabuena Regidores.

**Presidente.- Armando González Romo:** Lectura del Cuarto punto del Orden del Día, cuarto: Asuntos varios; para desahogar el cuarto punto del Orden del día, relativo a asuntos varios, les pregunto compañeros Regidores: ¿Si tienen algún tema que tratar?

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)



Al no existir asuntos a tratar, el **Presidente: Armando González Romo** propuso lo siguiente:

- a) Que se tome como punto de reunión el lugar en donde se convoque el Presidente de la Comisión.
- b) Que las reuniones se realicen de manera periódica y con previa cita con veinticuatro horas de anticipación, pudiendo ser esta notificación por vía telefónica.
- c) Cuando en el caso que así lo amerite se citara a algún miembro del Ayuntamiento, director, sub director, jefes de departamento o funcionario que tenga relación con casos en particular o específicos, de 24 a 48 horas de anticipación.
- d) Que nuestros asistentes o asesores, puedan en caso de ser necesario, estar presentes en las reuniones y contar con el derecho de voz.
- e) Propongo al C. Víctor Alfonso García Bravo como Secretario Técnico de esta Comisión, a fin de llevar a cabo las minutas de trabajo de la misma.

Solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por Unanimidad.**

**Presidente: Armando González Romo**, No habiendo más puntos a tratar y desahogando el quinto punto del Orden de día, siendo las 10 horas con 46 Cuarenta y Seis minutos, del día 22 Veintidós de octubre de 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada esta Sesión, felicidades de nueva cuenta.

**REG. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
"NOMENCLATURA"**

**REG. CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**REG. CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMÁN  
VOCAL**

**REG. JORGE ARTURO ARROYO FARÍAS  
VOCAL**

**REG. SOFÍA LIZETH REYES MARTINEZ  
VOCAL**